



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE DANIELA BOBADILLA ANGELARES

II.3.-ORIGEN México Distrito Federal

II.2.-CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO B

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Campeche Campeche	04/10/2023 05/10/2023	1 1	MXN 2,850.00	1,425.00 100% 4,275.00
TOTAL DÍAS:		1 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 4,275.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Apoyo en la generación de material fotográfico, con motivo de la visita que tendrá el Director Ejecutivo con la gobernadora del Estado de Campeche, a fin de revisar temas relacionados con proyectos de Sector Ambiental.

V. OBSERVACIONES

Debido a temas de logística el vuelo de regreso se realizará por el aeropuerto de Mérida.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

ING. ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

REVISO

Lic. Sarah Patricia Villarreal
Ruiz
Directora de Coordinación
Estratégica

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

DANIELA BOBADILLA ÁNGELARES
JEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO B

Se testa RFC, del servidor publico, persona
fisica, con fundamento en lo señalado en el
artículo 113 de la LFTAIP.